

**ACTA N.º 4 DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA  
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SOPORTE EN LA GESTIÓN DEL CAMBIO DEL  
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SERVICIOS  
SOCIALES DE NAVARRA (DE SIUSS A SISSNA)**

**ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA A LA ENTIDAD LICITADORA  
PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN**

Lugar, día y hora: oficinas del Departamento de Derechos Sociales (C/ González Tablas nº 7, Pamplona 31005). A las 8:15 horas del día 28 de febrero de 2025.

Objeto: análisis de la documentación requerida a la entidad Fresno Servicios Sociales, S.L., de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 18ª de las condiciones particulares del pliego regulador de la contratación.

**Asistentes de la Mesa de Contratación:**

**PRESIDENTA:** Dña. Itziar Cía Pino, Directora del Servicio de Impulso y Transformación Digital del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

**VOCALÍAS:**

- **Vocal:** Dña. Laura Pérez Villanueva, Jefa de la Sección de Modernización y Divulgación del Servicio de Impulso y Transformación Digital.
- **Vocal:** Dña. Irene Taberna Chacartegui, Jefa de la Sección de Atención Primaria de Servicios Sociales de la Dirección General de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.
- **Vocal-Interventor:** Don Iñigo Fernández Lizarraga, Interventor Delegado del Departamento de Economía y Hacienda en el Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.
- **Vocal-Secretaria:** Doña Ane Senar Amatria, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) adscrita a la Sección de Régimen Jurídico de Atención a la Dependencia, Inclusión Social y Cooperación al Desarrollo de la Secretaría General Técnica del Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo.

La Mesa de Contratación formuló en el acta n.º 3 la propuesta de selección a favor de la entidad Fresno Servicios Sociales S.L., requiriendo la presentación de la documentación señalada en la cláusula 13 de las condiciones particulares del pliego regulador de la contratación en un plazo de 7 días naturales.

La documentación requerida ha sido presentada en tiempo y forma, y la misma es correcta. En consecuencia, la Mesa acuerda por unanimidad elevar la propuesta de adjudicación del contrato al órgano de contratación.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 8:25, se da por finalizada la reunión en el lugar y fecha arriba señalados.

PRESIDENTA



Fecha:  
2025.02.2  
8 09:07:55  
+01'00'

Itziar Cía Pino

VOCAL



Fecha:  
2025.02.28  
09:28:34  
+01'00'

Laura Pérez Villanueva

VOCAL

TABERNA  
CHACARTEGUI  
IRENE - 334479955  
Firmado digitalmente por  
TABERNA CHACARTEGUI  
IRENE - 334479955  
Fecha: 2025.02.28 09:21:14  
+01'00'

Irene Taberna Chacartegui

VOCAL-INTERVENTOR



2025.02.2  
8 10:14:08  
+01'00'

Iñigo Fernández Lizarraga

VOCAL-SECRETARIA



Fecha:  
2025.02.28  
09:05:48  
+01'00'

Ane Senar Amatria